

## Carta Apologética sobre la refutación del Marqués de Casares

SEÑOR MARQUES DE CASARES

**M**uy señor mío: una carta de reconocimiento de un hombre, a quien usted, señor marqués, ha maltratado sin piedad en su panfleto, le parecerá una cosa bien extraordinaria; pero su sorpresa cesará cuando sepa que sus esfuerzos por mortificarme nada otra cosa han conseguido, que embriagarme en el más dulce placer. ¿Cómo se le ha escapado, señor marqués, que llenar de injurias a un patriota, porque ha sabido defender su patria, era añadir un nuevo título a su gloria? Ya que también ostenta su piltrafa de escrituario pudo haber leído en san Pablo (epíst. 2 a los de cor. cap. 11 v. 25 y 30) que los ultrajes recibidos por una buena causa dan un justo derecho a los aplausos si fuese preciso gloriarme, dice este apóstol, me gloriaré en las cosas que son de mi flaqueza (esto es en las persecuciones). Poco antes había dicho: *de los judíos he recibido cinco cuaternenas de azotes menos uno; tres veces fui azotado con varas, una apedreado, etcétera.* ¿Qué tal, señor marqués? ¿No diría cualquiera que éste es uno de esos conquistadores que hacen

reseñas de sus triunfos? No extrañe pues usted cuando lo imito, contando sus sarcasmos y desvergüenzas por una de mis más sólidas satisfacciones.

Pero ya oigo, si usted me grita con toda la fuerza de un energúmeno: *detente lengua blasfema*. ¿Cómo te atreves a poner en cotejo la causa de la religión, que animaba a San Pablo, con la de esa *libertad quimérica, tras la que han corrido furiosos los americanos para prestarle sus sufragios, y ofrecerles su cerviz?* ¡Conque señor marqués, aspirar nosotros a nuestra libertad, y a la independencia de España, es aspirar a una quimera! ¡Ah! Desde que tuve el honor de leer su panfleto lo miro a usted como uno de mis benefactores, y por lo mismo es preciso me duela de verlo en el siglo de las luces nadando como galápago entre las espesuras y barbaridades de esa edad media, que según la expresión de un sabio fue la edad de oro para los tiranos, y la de acero para los pueblos. ¿Cómo no se avergüenza usted de presentarse con esos andrajos góticos, de que sólo los estúpidos, e ignorantes hacen alarde? ¡Pobre marqués! Si aún no ha llegado a su noticia, que los españoles tuvieron tanto derecho para sujetar la América, como el que tienen los lobos sobre las ovejas. Nuestra libertad será quimérica, como usted la llama; pero si nos eleva al mismo grado de dignidad en que se hallaron los holandeses, y angloamericanos, después que sacudieron aquéllos el yugo de España, y éstos el de Inglaterra, ¡feliz quimera que sabe convertir colonias en estados, hombres en ciudadanos, y esclavos en señores! Yya que se manifiesta usted tan religioso y venerador de los sentimientos de la iglesia romana, ¿cómo no ha tenido presente que a juicio del mismo romano pontífice, felizmente reinante, siendo aún cardenal, en su homilía predicada en Imola, esa libertad que usted llama quimérica es compatible con el evangelio? ¿Quiere usted oírlo? Pues oígalo usted para su confusión: "el evangelio no se dirige a destruir la libertad: al contrario él hace concebir de ella la más justa y la más honrosa idea; el gobierno democrático lejos de repugnar al cristianismo, y de estar en oposición con sus máximas verdaderamente religiosas, llama y arrastra los pueblos a la práctica de las virtudes evangélicas: en una palabra la fe del cristiano se concilia perpetuamente con los derechos, y las obligaciones del hombre libre y también de republicano".

Pero volverá usted a replicar de nuevo, diciéndome que la España también nos ha prometido la calidad de hombres libres, no a nuestro modo quimérico, es verdad, sino al que ella quería y debía ser. Sí, sí, con todos los halagos y engañifas del milano cuando incautas las palomas, lo reconocieron por rey, y las dejó con el *viva* en la garganta. No parece sino que el festivo Samaniego escribió alguna de sus fábulas para prevenirnos contra las astucias de su nación. Oiga usted la del león y la cabra, a la cual viéndola encaramada en un cerro inaccesible.

La dice: baja baja mi querida,  
No busques precipicios a tu vida:  
En el valle frondoso  
Pacerás a mi lado con reposo.  
¿Desde cuándo señor la real persona  
Cuida con tanto amor a la barbona?  
Esos halagos tiernos  
No son por bien: apostaré mis cuernos.  
Así le respondió la astuta cabra:  
Y el león se fue, sin replicar palabra.  
Lo paga la infeliz con el pellejo,  
Si toma sin examen el consejo.

¿Vé usted señor marqués lo que nos hubiera sucedido si no imitamos a la cabra? Yo continuaría dándole a usted por caridad algunas más lecciones de este género, si no temiese, que siendo uno de esos españoles testarudos y tenebrosos, que se empeñan en clavar clavos con la frente, habría perdido todo mi trabajo y mi paciencia. Siga usted en ella, pues así lo quiere; pero para que su título venga ajustado a la persona le llamaremos en adelante el marqués de tinieblas. A más de esto estas lecciones me alejarían mucho del principal asunto, que me ocupa, yo vuelvo a él.

¡Conque mi señor marqués de tinieblas, usted cree de muy buena *fe que yo soy un traidor, un hipócrita consumado, el ludibrio de todas las catedrales de todo el mundo cristiano, un apóstata de la iglesia romana; en fin un Arrio cordobés!* Pues mire usted: con mucha mejor buena fe yo le pretexo, que tanto como son ofensivos, y degradantes estos epítetos que me aplica, tanto más bien logrados contemplo mis afanes a favor de mi patria. ¿Qué debía esperarse de usted y de aquellos a quienes sirve de eco sino mordiscones, brincos, y patadas, cuando han sentido el freno duro, y el látigo de mis escritos? No crea usted que me cogen de nuevo sus groseros insultos. Si usted hubiese leído con atención mi oración patriótica, que pronuncié en la catedral de Buenos Aires el año de 1814 hubiese hallado estas expresiones muy del caso: "no se me ocultan los peligros, a que queda expuesto el que se atreve a celebrar nuestra revolución; pero yo sería indigno del suelo en que nací, si me detuviese este temor. Tengamos el valor de decir la verdad en tiempos tan difíciles. Los hombres justos estarán de mi parte, y la indignación de nuestros enemigos será mi mayor elogio..." En efecto ya preveía yo que amontonar agravios y ocurrencias de nueva invención para poner en ridículo a nuestras autoridades, y a los que trabajamos por la patria había de ser el *máximum* de su política. Y de no traiga usted a la memoria aquella célebre función de toros hecha en Lima, donde se repartieron entre estas bestias los mismos nombres de los que componían nuestra primera Junta: así fue que sucesivamente fueron saliendo a la palestra el toro Saavedra, el toro Belgrano, el toro Azcuénaga, el toro Paso, el toro Moreno, etcétera. Yo no era entonces de esta ilustre corporación; pero no por eso dejó de salir el toro

Funes a excitar la risa insultante de los partidarios de la tiranía. Quién sabe si no fue usted uno de los toreadores; o a lo menos si se halló en Lima no dejaría de batir las palmas, en cada garrochazo, que nos pegaban. Omito aquí los mil y mil tormentos, que han puesto vuestras mercedes al idioma, acusándolo de pobre, para que le suministrase expresiones cabales a su rabia; las de *traidores, bárbaros, sacrílegos, perjuros, cabecillas*, a más de ser comunes, eran poco significantes, y no tenían el mérito de la novedad.

Pero lo que no puede omitir es, que esas inventivas graciosas, y esos colores, con que se nos pintaba, como otros tantos monstruos del abismo, eran una prueba inequívoca del terreno, que ganaba la Junta con sus providencias, y los Moreno, los Paso y Castelli con las elocuentes producciones de su genio. Esto me induce a deshacer aquí un error, entre los infinitos que contiene su brusco panfleto. Después de haber dicho que mi ensayo fue impreso en *Buenos Aires, centro de la revolución, y donde más que en ninguna otra parte de los países insurgentes, se aborrece hasta la palabra de español europeo, sigue usted diciendo; que su autor (el deán Funes) se llevó desde el principio de la revolución en aquella capital la primacía entre todos los cabezas de ella*. No señor marqués de tinieblas, aunque con esa primacía, si fuese cierta, nada dejaba usted que envidiar a mi ambición de gloria, no es justo que yo le admita esta alabanza, cuando hay otros entre mis compatriotas, que la merecen mucho más. Y no atribuya usted esta declaración a esta falsa modestia, que es la más baja especie de orgullo, sino a la fuerza misma de la verdad. Mis pasiones en esta parte nunca han dominado mi razón. Contento con lo que a mí me pertenece, dejo que cada cual disfrute lo que es suyo, y así gozo la complacencia que da el honor, sin mortificar a nadie con las incomodidades del orgullo. ¿Qué primacía pude yo ganarme, cuando mis pasiones no han hecho más que seguir la huella, que me abrieron los nobles argentinos? Para que vea usted la sinceridad con que le hablo, al paso que lo desmiento en cuanto a esa primacía, convengo con usted *en que mi pluma es una espada desnuda, que hiere dondequiera que toque*, que otra confesión pudo usted hacer, ni más enérgica, ni más verdadera de que mis golpes no han sido en vano, y de que sus torpes sarcasmos son otras tantas respiraciones por la herida? Una fría indiferencia de su parte y de los demás satélites del despotismo hubiera helado esa *imaginación*, que usted llama fecunda, y me hubiera hecho caer la pluma de la mano. Tanto como las quejas son el idioma del sentimiento, la indiferencia debe ser un sínoma de su ausencia. Yo hubiera dicho entonces ¿para qué quiero espada que no corta, ni mover una mano que no ha sabido manejarla?

Pero ya que hablamos de heridas, averiguemos cuáles son éstas. Dos objetos nos propusimos los que tomamos la pluma en defensa de la patria; el uno pintar a los agentes del despotismo, no por capricho, sino por las verdaderas ideas, que excitaba su odiosidad; el otro despertar a los pueblos de ese letargo en que los tenía sumergidos la tiranía. Lo primero, sin lo segundo, muy corta herida hubiese hecho en vuestras mercedes y acaso un simple desagrado hubieran creído que era bastante para vengarlos. Tres siglos iban corridos que por los amantes de la humanidad se repetían con

vehemencia las expresiones inflamadas que el virtuoso las Casas, y otros sus coetáneos lanzaron contra los tigres *devoradores* de su nación. Con todo como los españoles con la presa en la mano eran inmutables y sólo progresaban como los cangrejos, insensibles a tantas execraciones, obraban a principios del siglo XIX, como a los del XVI. Pero empieza la revolución; los escritores americanos la protegen con los derechos más santos de la sociedad; los pueblos salen de su apatía; la opinión pública ese muro de bronce se levanta; la América rompe sus cadenas, y se escapa: entonces cuando está perdida abren los españoles esa llaga larga y profunda, que los llena de la más cruel desesperación; entonces cuando la memoria de sus inútiles esfuerzos absorbe todas las facultades de su alma, entonces en fin cuando el sentimiento tanto más vivo cuanto más unido a su codicia y su ambición, descarga contra esos escritores toda la ponzoña de su venganza.

¿Quiere usted señor marqués de tinieblas, una prueba más concluyente de que sus injurias son la confesión misma de mis servicios útiles? ¿Qué ha ganado entonces con ellos? ¿Desacreditarme en el concepto de sus paisanos? ¡Pues acaso yo he pretendido ganar partido entre ellos! ¿En el de los extranjeros? Viene usted muy tarde y tiene contra sí todo el peso de su mala causa. ¿En el de mis compatriotas? menos: ellos son justos, y no pueden corresponder con ingratitudes el mérito del que por ellos se expuso a los ultrajes. Oiga usted lo que me dijo uno de ellos al volverme su panfleto: *no piense usted contestar a este papelucho indecente: su autor es alguno de esos hombres que sueñan despiertos, y pobre de él si no se le inoculara de pronto levantándole el cráneo e introduciéndole una pildorita de sano juicio.*

Yo no quiero terminar este asunto sin que usted me saque de algunas dudas, a saber ¿Sobre qué datos echó usted su absoluta de que yo era *un apóstata de la iglesia romana? Nadie hasta ahora me ha tildado por este lado, y mis escritos no respiran sino catolicismo. Que usted diga de mí que soy un traidor, un perjuro, y si quiere también un fomentador de latrocinios y asesinatos, lo entiendo; pero, ¡apóstata de la iglesia romana! Más... ya... ya... Ya caigo en cuenta: usted y sus compañeros en la guerra de América la miran bajo el carácter de guerra sagrada, no menos que la que hicieron sus antepasados contra los moros, y la que hicieron los conquistadores contra la América. Verdad es que en la nuestra les ha faltado a vuestras mercedes un Santiago, matapatrios, como tuvieron otro matamoros, y mataindios. Con todo dirá usted: después de la donación de Alejandro VI los derechos del rey de España sobre las Indias corren al nivel de las verdaderas más dogmáticas. ¡Bravo, bravísimo! Pues acabáramos: ¿cómo en este trastorno tan absoluto de ideas dejaría de mirarme por un apóstata de la iglesia romana? Cuando se ha perdido el pudor de una superstición tan humillante, no hay remedio señor marqués de tinieblas, ese cerebro no está sano, es preciso apelar a la pildorita.*

En fin ya he salido de esta duda: pero me faltan otras dos más. *¿Cómo es eso de ludibrio de todas las catedrales del orbe católico? Entendámonos: no habiendo usted leído ningún papel público, que refiera esta anécdota, pues no lo cita, ni menos siendo corresponsal de todas las catedrales del orbe*

católico, de las que habrá muchas que ignoren que yo exista; es ésta una ilusión de su doliente fantasía, con que divierte sus pesares, y satisface su pasión. Pues vaya de cuento. Hace mención Aristóteles en el libro de las cosas maravillosas de un ciudadano en Asia, que muchas veces iba al teatro, cuando no había actores, ni espectadores; con todo tomaba su asiento, imaginándose, que se representaba la comedia. En este estado, tan presto se le veía batir las manos, tan presto reírse a garganta tendida, tan presto hacer diversos juicios sobre la pieza, que sólo se ejecutaba en su cabeza. Yo creo que no puede haber un espejo tan fiel que pueda darle a usted su retrato, ni más al vivo, ni más al natural. Locura, desvaríos, extravagancias, en todo van ustedes dos al unísono. Lo peor es que habiendo sido curado el asiático de su locura, tuvo gran pesadumbre de verse sano. ¡Cuánto me temo que, curado también usted de su insensatez con la pildorita, le ha de venir a suceder lo mismo!

Vamos ahora a divertirnos con eso de *Arrio cordobés*. Esta es una comparación, o un símil, del que usan los escritores o no escritores, para dar más adorno y más claridad a su discurso. Para que una comparación sea pues justa se requiere, lo primero que haya una relación conveniente entre uno y otro, segundo que avive la idea por la exactitud de la expresión. Nada más agradable que una comparación justa: nada más insípido que una que no lo es. Examinemos ahora cuál de estas calidades conviene más a aquella de que usa. ¿Qué relación conveniente ha encontrado usted entre arrio, y mi persona, para que lo tomase con preferencia por objeto de comparación? Arrio fue el autor de la herejía, a la cual comunicó su nombre. Nada de esto me pertenece. ¿Qué tiene pues este heresiarca de común con un católico, apostólico, romano como yo, que a ninguna secta he dado nombre? ¿Que fue sacerdote de Alejandría, y que ganó sectarios con que se hizo de un partido terrible? ¿Y para encontrar un hombre de estas únicas semejanzas conmigo emprende usted un largo y dilatado viaje, atravesando el inmenso campo de la historia hasta dar con los principios del siglo IV de la iglesia? ¡Miserable caballero andante, y qué estropeado habrá quedado! ¿Pues no tenía usted otros mil ejemplares más análogos, y más fáciles de encontrar en siglos más vecinos? Vamos claros, señor marqués de tinieblas: usted oyó cantar el gallo, sin saber dónde, y dijo sin premeditación allá va el golpe. Por lo que respecta al segundo requisito de las comparaciones justas, no hay que buscar exactitud en cuanto sale de su pluma. De su comparación se reirá cualquiera, como se reía Aristóteles del que queriendo expresar un cambado dijese: tiene las piernas tan tuertas como un perejil.

Después de esto descendamos al examen de la crítica que hace usted a los hechos contenidos en el *Bosquejo de la revolución* que agregué al tercer tomo de mi *Ensayo*; y no piense usted que voy a seguirlo paso por paso, ni menos que para rebatirlo haré grandes esfuerzos; lo primero sería cosa muy fastidiosa; lo segundo es muy inútil, pues para echar por tierra a un pigmeo no es preciso empuñar la maza de Hércules.

En ningún tiempo me perdonaría la prudencia la enormísima falta de entrar en contestaciones prolijas con un escritor, cuya pluma, y cuya fideli-

dad histórica no tienen otras guías, que el antojo, la ignorancia, y el empeño más corrosivo por desacreditar las verdades más notorias. Una ojeada sobre todo el papelucho de su *refutación* nos hace ver que sólo nos presenta por toda prueba de cuanto dice, *un yo lo he visto, y mi memoria feliz*. Pero, señor marqués de tinieblas, ¿llega a tanto su orgullo y vanidad, que tomándose la plaza de oráculo, quiera obligarnos a que subscribamos sobre su palabra? Con semejante derecho cualquiera, tan imprudente como usted, lo tendría también para contarnos cuentos de viejas, y vendernos gatos por liebres. Pero me dirá usted ¿y sobre qué otros comprobantes más fidedignos apoyas tú los hechos de tu bosquejo? Yo señor mío en cuanto a hechos históricos no profiero una sola palabra que sea de mi caudal. Mi narración va ceñida a las partes oficiales de nuestros generales, gobernadores, y cabildos, que usted podrá ver en los papeles públicos, a todos los monumentos que la diligencia de un historiador amante de la verdad puede acopiar, y sobre todo a los resultados de una observación escrupulosa, que sabe pesar en balanza fiel la suma de todas las probabilidades. Así es como, apropiándome los socorros extraños, como se vale un mecánico de una palanca, pude con mi débil mano levantar un bosquejo, ligero a la verdad, pero superior a mis fuerzas. ¡Eh! socorros extraños dirá usted vale más un *yo lo he visto que...* Pero señor marqués, nuestros generales y nuestros oficiales pisaron los mismos teatros de la guerra que usted y vieron con sus propios ojos lo mismo, o mucho de lo mismo que refieren. Diciendo pues yo lo que éstos vieron, ¿qué ventajas me lleva usted a mí? Cualquiera menos preocupado verá que la balanza se inclina de mi parte. Todo concurre a persuadir que para no inducir al gobierno supremo en errores funestos a la causa, procurarían esos generales poner en movimiento todos los resortes, que estaban a su alcance, para que la verdad sin sombras llegase a sus oídos. Véase aquí cómo con esta simple y sencilla batería se encuentra desplomado el edificio que ha levantado con tanto afán. Sin embargo, voy a hacer mérito de algunas partes principales, sólo porque se vea a qué desiertos puede llevar a un hombre su loca fantasía.

En los dos primeros párrafos de su brochura o refutación trata usted de los primeros pasos que se dieron en Córdoba luego que se supo la revolución de la capital. A pesar de que en estos hechos no puede apoyarse sobre *su yo lo he visto, mi memoria feliz*, suda usted aquí agua y sangre por sacarme criminal en la muerte de Liniers, y sus compañeros. Precisamente este sudor copioso le debilitó la cabeza, pues sólo así se concibe cómo pudo amontonar tantas mentiras, tantos delirios, y tantos desatinos, que reprueba la razón misma. Mas para la risa de cuantos fueron testigos de estos hechos que para rebatirlos voy a copiar su segundo párrafo: dice así: "Hipócrita consumado (habla usted por mí) tú le vendiste y entregaste, tu habías aparentado ser el mayor amigo de Liniers, y tú hiciste la mayor traición a la amistad, y a la gratitud; aun antes de saber que Liniers, y los nueve vocales de la Junta hubiesen acordado que aquél con el intendente Concha, Allende y otros se retirasen al Perú, para formar tropas en defensa del Rey y de la nación, porque habiendo el virrey Cisneros en sus primeros conflictos escrito a

Liniers a Córdoba por el oficial Lavin, este joven incauto, que sólo te conocía por amigo de Liniers, dirigiéndose a tu casa, te entregó la carta, y te impusiste de que el virrey autorizaba a Liniers para tomar providencias, que sofocasen la premeditada oculta revolución entonces, y asegurasen a la nación aquel territorio, y al momento vendiendo la amistad, y la gratitud, diste aviso secreto a los de la oculta facción (con quien ya estabas de acuerdo) del contenido de la carta, la cual ocasionó el no perder el tiempo en deponer a Cisneros, y enviar al momento una división a Córdoba, que prendiese y fusilase a los vendidos por tí".

Dispenso a usted el galimatías, o mezcla confusa de palabras e ideas incoherentes con que se explica. Ello es cierto que habiendo suspendido con doce líneas de intercalación el sentido de la oración desde las palabras *aun antes hasta aquellas de diste aviso*, nos puso usted en estado de adivinar lo que quería decir. Con todo ayudados de las circunstancias más que por las palabras, hemos llegado a comprender su pensamiento.

Se reduce pues a decir: que, cuando la revolución aún estaba secreta en Buenos Aires, escribió Cisneros a Liniers con un oficial llamado Lavin, autorizándolo para que la sofocase; y que abriendo yo la carta, di aviso secreto a la capital, con lo que se apresuraron los conjurados a deponer al virrey. ¡Estupendo conjunto de barbaridades! Señor marqués de tinieblas, vaya usted notando cuántas costaladas ha pegado en tan corto terreno: 1º que Cisneros mandó a Lavin, cuando estaba aún secreta la revolución en Buenos Aires: no sabe usted lo que dice: no fue sino después que ya había hecho su explosión. Si él está vivo podrá decir si esto es verdad. 2º El tal Lavin no era oficial entonces, sino un estudiante, hijo de Montevideo, que habiendo sido alumno del colegio de Monserrat, donde yo era rector, dejó aquellos estudios. No llevó carta de Cisneros, sino un simple mensaje a Liniers y Concha avisándoles lo sucedido: diciendo que, si fuese posible evadirse, lo haría para poner en Córdoba la cabeza del virreinato, y añadiendo que en circunstancias tan difíciles no le parecía prudencia escribirle por no comprometerse más, ni comprometer al mensajero. El mensaje en estos términos nacía de una cabeza con seso. Para eso de *carta* era preciso que la tuviese tan vacía como la de usted. ¿Cuál fue pues la carta que yo abrí? 4º Que esta carta autorizaba a Liniers para que sofocase la revolución. Cuando usted señor mío ha llegado a dar asenso a este delirio, bien podemos asegurar, que en sus crederas puede entrar holgadamente una carreta con sus bueyes. ¿Y con qué gente, con qué armas, con qué dinero iba a sofocar Liniers la revolución desde Córdoba? ¿Querría acaso Cisneros hacer de Liniers otro caballero de la Mancha u otro Carlos XII empeñado en batir con sola su familia, las fuerzas de la Turquía? Aquí se ve que para pasearse en los países imaginarios basta formarse el mundo, no como es, sino como se quiere que sea. Sólo a usted señor marqués de tinieblas, debilitado con ese copioso sudor de agua y sangre pudo ocurrirle este pensamiento. 5º Aunque no es muy fácil de averiguar todo lo que usted ha querido decir en éste su párrafo de puro embrollo, creo que no me engaño atribuyéndole el concepto de *que esa junta de nueve vocales*, de que habla, estaba formada antes



de la revolución. Léase el párrafo, y *qui potest capere capiat*. Si esto es así, se halla usted en cueros sobre la historia. La Junta que se formó fue de este modo y no hubo otra en tiempo de Concha. El respecto y afición de Lavin hacia mi persona, que había sido su rector, hizo que cuando llegó a Córdoba se dirigiese a mi habitación y me contase todo lo sucedido en Buenos Aires. Así porque me dijo el mensaje que traía para Liniers, y Concha, como porque lo creí de mi obligación, en esa misma hora lo llevé a casa del primero, a quien él refirió fielmente el hecho, y cumplió con su comisión. Acto continuo pasamos a casa del segundo, donde hizo lo mismo, y nos retiramos, él a su posada, y yo a mi colegio. Al día siguiente se celebró la primera junta de once sujetos para deliberar lo que se había de hacer. ¿Con qué frente, con qué verdad dice usted pues, o da a entender, que hubo junta de nueve sujetos antes que se declarase la revolución? En esa junta que se celebró y a que asistí yo, expuse mi dictamen con toda la firmeza y valentía del que nada teme bajo el solo escudo de la justicia y la verdad. Dictamen, que unido a otros hechos favorables a la libertad de la patria, sirvió de asunto a un consejo de guerra, donde se trató de mi vida. Puede usted ver ese dictamen en el periódico de su paisano Blanco, ya que, leyendo gacetas de los excomulgados de Buenos Aires, teme caer en la censura. ¿De qué modo pues *vendí la amistad y gratitud de Liniers*? Como usted ve las cosas con uno de sus lentes que presentan los objetos al inverso de lo que están, no será mucho que en los principios de su filosofía sea una venta de la amistad decirle al amigo lo que le conviene para que no se precipite. A Dios no agrada que le neguemos a cada cual lo que le toca; yo me apresuro a confesarle el talento original de saber ensartar en un asador, como un párrafo, una longaniza tan larga de disparates capaces de empachar al más hambriento de noticias.

Con estudio no he querido copiar el primer párrafo por no provocar a vómito al lector con tanta bascosidad. Pero no puedo omitir el decirle que aunque sea a regañadientes, y mordiéndose la lengua, usted debe confesar que, consiguiendo yo, y mi hermano don Ambrosio, de los jefes de la expedición auxiliadora suspendiesen la muerte de Liniers y sus compañeros, decretada por la Junta de Buenos Aires, cumplimos con todos los deberes de la humanidad. ¿Es culpa nuestra que la Junta estimase debían morir, para que la patria se salvase? A lo menos el obispo Orellana escapó la vida con esa suspensión. ¿Y a quiénes se la debió? Pregúntelo usted a él mismo, y cese en sus locuras.

¿Cesar de loquear? Pues si recién empiezo dirá usted y los culebrones que abrigo me roen las entrañas. En efecto no contento usted con haberme hecho autor de las muertes de Liniers y sus compañeros, quiere que también lo sea de las del intendente Sanz, el presidente Nieto, y el mayor Córdoba. "Estas fueron (dice usted) las segundas víctimas que ante los altares de la patria presentó el sacrílego doctor Funes". Esta es una mentira atroz, y bien insensata. Yo bien conozco que me degrado contestando a un aturdido; pero examinemos un poco la grosería con que usted quiere imponer a los lectores. Cuando sucedieron estas muertes, yo no era aún miembro de la

Junta, que las decretó ¡y me hallaba a más de cuatrocientas leguas de Potosí, donde se ejecutaron! Ya ve usted con esto sólo, todo el que tenga un fondo de razón debe amotinarse contra su impostura. Pero usted acostumbra para cubrirse añadir una mentira a otra mentira, un error a otro error, un desatino a otro desatino, y formar de todo una cuerda, donde se pasea a guisa de arlequín. A consecuencia de haber asentado, que yo me llevaba la primacía, dirá pues, que mi influjo era tan activo y poderoso, que desde mi gabinete todo lo disponía. Bien es preciso, que para que los hombres no envíen esta relación al país de las fábulas, y a usted a un hospital de locos, posean en grado eminente el arte de los sortilegios. De otro modo ¿cómo quiere usted acreditar una aserción que pasa los límites de la demencia? Ha visto el mundo y lo ha visto usted mismo, que mis razones comunicadas a la Junta por los jefes del ejército auxiliador no pesaron lo bastante para libertar a Liniers, y sus compañeros, y quiere ahora que yo en contradicción de mis sentimientos no sólo no repugnase la de Sanz, Nieto y Córdoba, sino que positivamente las desease; y lo que es más, las aconsejase con un poderío irresistible. Señor mío, no piense usted que me sirven de satisfacción estas victorias, que le gano sobre sus discursos; al contrario me avergüenzo de tener un adversario tan débil y tan despreciable.

Voy a concluir este asunto por una ocurrencia suya, que hará soltar la risa al más serio Catón. Después de haber hecho usted la oración fúnebre al mérito del intendente Sanz, me apostrofa diciendo: "y acaso ha podido la respetable memoria de tan virtuoso jefe substraerse de la acrimonia de tu pluma. ¿No por cierto pues tienes el descaro de confundirlo con el mariscal Nieto, y el mayor general Córdoba... Ni había motivo de denigrar la conducta de aquel verdadero padre de la villa de Potosí". Confieso a usted señor marqués de tinieblas, que aunque tenía muy presente no haber proferido una sola expresión en mi *Bosquejo*, que denigrase la conducta de Sanz, suspendí el juicio por unos instantes. Como todos, y yo más que todos, tenemos nuestro lado débil, no era mucho hubiese dicho algo de Sanz que denigrase su conducta. Mi diligencia fue muy en vano, pues no encontré en el *Bosquejo* más expresiones que las siguientes (página 491) "entre los jefes convocados por Concha y Liniers sobresalía Sanz, gobernador de Potosí, y Nieto presidente de Charcas... El mayor general Córdoba, Sanz, y Nieto fueron poco después pasados por las armas". ¿Dónde está señor mío la acrimonia de mi pluma? ¿Dónde esas palabras denigrantes? ¿Cómo que no? dirá usted. El haberlo confundido con Nieto y Córdoba... Es a lo sumo que puede subir una puerilidad y una bobada. Pues si por una misma causa los confundió la muerte. ¿Debía yo separarlos? Y cuando los hubiese separado ¿qué ceremonial quería usted que yo usase en la narración? Dejemos un cargo tan ridículo, y que no sin razón se me acusará haber gastado el tiempo en rebatirlo.

Yo he protestado, que no he de seguirle a usted sus pasos, porque no es justo entrar en disputas donde, faltando una razón que salte a los ojos, ninguno de los dos es juez competente para decidirlo. Por eso es pues que dejando a un lado la pérfida conducta de Goyeneche en el Desaguadero,

como lo haré con otros hechos, me detendré un momento sobre lo que usted me atribuye en la página 5 de su refutación. Yo había referido en el *Bosquejo* el alzamiento, que en esta capital hizo contra sus jefes y oficiales el regimiento número 1 y que reducido a viva fuerza, once vidas, de las más criminales, vengaron el insulto hecho a sus respetos. Con este motivo levanta usted el grito y dice: "no nombra (habla usted por mí) no nombra las víctimas, que rindieron sus vidas, porque esta maldad, y otras trazadas después para hacer desaparecer los europeos, era necesario reservarlas". Señor marqués de tinieblas aquí sí que representa usted al rojo vivo el caballero de la triste figura, cuya cabeza llena de sueños se alimentaba de visiones análogas a su locura. Usted se figura que esas víctimas eran de europeos, para que resaltase nuestra criminalidad; y lo da por hecho. Pues no señor, alégrese usted sabiendo que todos fueron de los patricios pues nadie ignora que el regimiento número 1 sólo de éstos se componía. Resta ahora que me subsane la calumnia, atribuyéndome dolosas intenciones en la historia de este hecho. Si usted no fuese marqués, yo le pediría que cantase la palinodia: aunque bien puede hacerlo, porque los privilegios de la nobleza ya no alcanzan hoy en su nación, como alcanzaban antes, hasta lo más espeso de las tinieblas en que usted vive.

Sigue usted a tratar de lo que le dije en orden al secuestro de propiedades enemigas, y se explica así: "el que haya leído el *Bosquejo* se persuadirá que estas propiedades eran francesas, inglesas, o argelinas, con cuyas potencias hemos tenido guerra algunas veces". Pero señor marqués estimadísimo, ¿por qué quiere usted que en su obsequio se embrutezcan los hombres hasta no entender el significado de los términos más comunes, y hacer que conciban lo blanco negro y lo negro, blanco? ¿No ha visto usted en el *Bosquejo* que las propiedades de que se habla son de las enemigas? ¿No sabe que estábamos en la más profunda paz con Francia, Inglaterra, Argel, y las demás naciones del mundo? ¿Ignora acaso que sólo la nación española era nuestra implacable enemiga? ¿Por qué trastorno de ideas las más absurdas pretende usted pues que el que lea el *Bosquejo* se persuada que estas propiedades eran francesas, inglesas, o argelinas? ¿Es porque con esas naciones hemos tenido guerra alguna vez? Buena pasmarotada ¿de que la América la tuviese cuando era colonia de la España, se sigue que la tiene cuando está separada de ella? Todo esto se sigue de su lógica despilfarrada, absurda, y necia. ¿Y qué consigue con ella? Hacerse el ludibrio y mofa de cuantos tienen la desgracia de leerlo. Pero no esto lo más salado del caso, sino lo que añade diciendo: "las propiedades extrañas, de que hace mención el señor Funes, pertenecían a varios vecinos de Lima, de Chile, de Cádiz y de otras partes de la Península". Señor marqués mi amigo; fuera ambigüedades. Si usted entiende por vecinos los españoles allí avecindados, pase; si los naturales o criollos, al oído le digo a usted que miente sin rastro de pudor.

Desde la página 5 hasta la 9 trata usted de los sucesos militares, y sus incidencias, acaecidas en las acciones del Tucumán, Salta, y Cochabamba. Con su acostumbrada mala fe los refunde todos de nuevo en los moldes infieles, que ha trabajado con este intento. Pero es en vano que para

acreditar narración haya mortificado tanto sus pulmones: desde que lo hemos pillado en tantos errores, perdió usted ya su infalibilidad de oráculo, y me dejó el derecho a salvo para desmentirlo sin escrúpulo. Si usted quería ser creído sobre su *yo lo he visto, mi memoria feliz*, debió haber sido más precavido. Pero después que inventa cartas de Cisneros para dar lugar a su calumnia de haberlas yo abierto; después que me hace autor de unas muertes, que hice lo que nadie para frustrarlas; después de convertir víctimas patricias en europeos con el objeto de hacernos odiables; después en fin, que adulterando los términos más claros, nos atribuye secuestros de propiedades amigas; después de esto, digo, la presunción de mentiroso y falsario, es veheméntísima contra usted señor marqués; su *yo lo he visto* lejos de añadir un adarme de peso a lo que dice, lo hace más sospechoso.

En todos estos párrafos sólo hay averiguado sus bajas adulaciones a Goyeneche, y su odio implacable contra Belgrano, los patricios de Buenos Aires, y mi persona. Goyeneche bajo su pluma es generoso, humano, valiente y esforzado; Belgrano un déspota, bárbaro, y cruel, como su segundo Díaz Vélez; los argentinos unos Decios, a quienes solamente un cerebro excéntrico podría colocar en el catálogo de los héroes; yo por sabido *un mentiroso, lengua desenfrenada atrabiliario*, etcétera, etcétera, etcétera. Por lo que hace a mi particular no rebato unas injurias, cuya causa me es tan honrosa. Por lo que hace a los demás, aunque sucede lo mismo, vamos a cuentas. La bajeza de su alma nunca está más bien señalada que cuando lo vemos emplear su pluma en elogios de un Goyeneche. Veleyo Patérculo no alabó tanto acaso a Tiberio, como usted a ese parricida, que como dije en mi *Ensayo*, y repito ahora, en Madrid fue un bonapartista comprado por Murat, en Sevilla un fernandista, en Montevideo aristócrata, en Buenos Aires monarquista, en el Perú azote de su patria. Diga usted lo que quiera en su aplauso; pero los demás, todos estamos persuadidos que nadie puede disputarle su plaza entre Nerón y Calígula. Por cierto que es una prueba concluyente la que usted da de su generosidad en el sacrificio de su patrimonio, como si no supiéramos que lo gastaba por especulación para ganar honores y puestos lucrativos. ¿Cómo falsifica usted por este medio, que se reservó en el saqueo concedido a sus tropas en Cochabamba, el monasterio de Santa Clara?

Por lo que hace a las injurias, con que usted procura tiznar la fama del general Belgrano, no puedo decirle otra cosa, sino que, si algo le faltaba a su gloria, para que fuese más brillante, era que apareciese al lado de esas sombras. Para no errar en cuanto al mérito de los sujetos, que han figurado entre nosotros en el teatro de la revolución, es necesario tener por guía esta regla infalible: ¿censuran los patricios? Malo: ¿alaban los sarracenos? Peor: ¿alaban los patricios? Bueno. ¿Censuran los sarracenos? Mejor. Sólo tiene una excepción en el último extremo de esta regla, y es la que yo le hago.

Vamos ahora a los sarcasmos que vomita contra los patriotas argentinos. Que usted les niegue la gloria del heroísmo, nada más consiguiente a sus miserables principios. Pero si por el sufragio de las naciones cultas ellos adquirieron con la revolución derecho para entrar en el templo de la

inmortalidad, ¿cree de buena fe que no lo han conseguido, porque usted aún no les ha alargado la llave? Lea los papeles públicos de la Europa; lea los de sus paisanos sensatos, y los hallará al lado de esos héroes, que rompieron el yugo de la tiranía que oprimía a su patria. ¿Son cerebros excéntricos los que así los aplauden? ¿Y cómo es que usted con su cerebro bien organizado, y con el privilegio de ser el portero de ese gran templo de la inmortalidad, ni ha ganado fama, ni ha entrado en él? Es la primera vez que oímos su nombre, y eso sólo para detestarlo.

Prosigue usted su refutación y hasta la página 10 piensa abrirme una brecha terrible. Yo había dicho que: "un nuevo entusiasmo a favor de la patria, y un nuevo orden de cosas, que progresivamente se establece, nos dan muchos resultados felices". Para desmentirme alega usted que *nuestros valientes no detuvieron la marcha de Pezuela hasta Salta*. Pero usted no niega, antes diciendo *que 8 caudillos acosaban a Potosí, Chuquisaca, Cochabamba y La Paz, no niega digo, antes confiesa* que Arenales ganó la victoria de La Florida; que Warnes venció a los realistas de Chucuito; que Camargo se apoderó de Chayanta; que Padilla derrotó a Tacon. ¿Qué es lo que le falta entonces para que mi proposición se sostenga? ¿Qué no impidieron la bajada de Pezuela a Salta? Y si ésta fue para su vergüenza, disfrace usted los hechos como quiera; póngale madurativas a la apostema, al fin usted mismo confiesa *que ésta fue la época más apurada de Pezuela en todas sus campañas*. La rendición de Montevideo, y la rendición del Cuzco, a que usted apela para probar este conflicto, es otro nuevo comprobante de que se estableció, como yo dije, ese nuevo orden de cosas, que nos dio progresivamente resultados felices.

No hay párrafo donde su brochura no arroje el sabor de miras personales. Le confieso a usted mi impaciencia por llegar a la foja 14, sólo por preguntarle, en qué parte de mi sermón predicado en la catedral de Buenos Aires (no he predicado más de uno, y no varias veces como usted erradamente da a entender) dije: *que dudaba de la doctrina de San Mateo, respecto al amor que merecían los españoles, etcétera*. Una proposición tan heretical, si la hubiese proferido, debía ponerme en consternación, y darle a usted una gran ventaja en nuestra lucha. Cuando después de una prolija lectura me convencí, no sólo que en toda la oración no había una sola palabra, un solo indicio de su torpe calumnia, sino antes bien doctrinas positivas de lo contrario, busqué en la historia de los calumniadores otro, a quien compararlo, y no encontré sino a usted mismo. Si señor marqués de tinieblas, se ha hecho usted memorable en este género de bajezas, que en la estimación de los hombres se las miran, como el último, y el más flojo exceso de crímenes; otros mienten, y calumnian cuando está remoto el peligro de que se les convenza su impostura: usted en el acto mismo de ser confundido. *Separad de la religión* (dije en mi sermón) *la compasión y beneficencia, y será inútil a los hombres*. ¿Quiere usted un convencimiento más clásico de que no conoce el pundonor? Aquí vienen de perlas que se le aplique la zurra de azotes a que condenaba al calumniador el Papa Adriano: *vapuletur, vapuletur* sin remedio. Usted señor mío, bien puede haber comprado o heredado su título; pero ¿qué hará para el juicio, si éste ni se compra, ni se hereda? A la

pildorita por fuerza.

Lleno de una rabia frenética contra mí trae a su pluma página 16 el suceso trágico de La Paz. Pero ¿será usted más exacto, y verídico en éste, que en los demás, hallándose tan familiarizado con la mentira? Niega usted el hecho de las minas dispuestas por los españoles para sepultar en sus ruinas el ejército de los patriotas, y niega también haber reventado una de ellas con muerte de 150 personas; reduciéndolo todo a la casualidad de haberse volado a la puerta de un cuartel los cartuchos, que los propios enemigos, dueños de la ciudad secaban a su puerta, cerca de unas guisanderas. No presenta usted razón ni probabilidad alguna, que lo autorice para que se le crea más que aquellos que nos comunicaron el suceso, como yo lo refiero; porque eso de llamarse a fueros de oráculo está averiguado que no le pertenece; eso de las actuaciones que cita, a más de ignorar lo que contienen, sólo lo sabemos por su palabra; y eso de que hubiesen perecido los mismos que las disponían, no tiene probabilidad alguna, estando fuera del cuartel, o prevenidos para salir de él. Conque en este apuro ¿qué haremos para descubrir la verdad? Si lo que es más verosímil en una duda cautiva el juicio, yo creo que en su relación misma debemos encontrar lo que yo afirmo. Con unas tintas demasiado fuertes pinta usted el cuadro horroroso de las muertes y asesinatos que en 90 personas ejecutó en desquite la tropa y el populacho en esta ocasión. ¿Y no se acerca más a la verdad que, siendo sacrificadas esas vidas como cómplices de una traición execrable hubo algo más que la quema casual de los cartuchos? ¿Persuadirá usted a nadie, que un suceso tan trágico tuvo un origen tan inocente? No, señor marqués, vivimos en un tiempo, en que los hombres aprecian demasiado su juicio para que los sacrifiquen a patrañas.

Pero supongamos por un momento que el hecho sucedió como usted lo refiere. Debe usted a lo menos confesar, que esas minas traidoras se dieron por pretexto de las 90 muertes. Asentado esto, ¿y cómo concilia usted su proposición de que en referir yo el hecho como se pretextaba hay *una maldad mayor todavía en el escritor que en los asesinos, y que tal especie no ha pasado en otra cabeza que en la del delirante deán?*

Señor marqués estimadísimo, usted acaba de convencernos con este hecho, que es uno de esos romanticistas despreciables, para quienes lo verosímil es un estorbo. Dígame usted en puridad ¿cuál de estas dos cosas es más creíble, que yo me pusiese de intento a fingir el hecho, o que siendo un interés vivísimo de los autores de esas 90 muertes, hacer que la traición de las minas ejerciese en los ánimos todo su imperio para sustraerse del cargo de inhumanos, la divulgasen por todo el Estado? Pretender usted que la gente de juicio se decida por lo primero, es pretender que salgan del tono de la naturaleza, y se abandonen al loco modo de concebir, que le es característico. Usted debió haberse persuadido, que jamás encontraría tan estúpida docilidad, y por consiguiente temer, que, dejándome libre de su cargo insensato sólo encontrasen bueno su panfleto para cartuchos de ají, y de clavos.

Distraída su pluma, señor marqués de tinieblas, del principal asunto que

lo obligó a tomarla, se mete *hospite insalutato*, en mi *Ensayo histórico*, sólo que para que esta producción mía no se escapase de su colmillo. Y al fin, ¿qué dice usted? Después de haber asentado página 18, que "su imaginación fecunda de ideas (habla usted de la mía) no le suministra otras sino aquellas que deprimen al gobierno español, y realzan las maldades, los parricidios, y la irregularidad de sus amigos y coetáneos (esto es los patriotas) como si fuesen virtudes cívicas", cita por testimonio de esta verdad los tres tomos de mi historia. Pero antes de contestarle a lo principal, es preciso que usted se desembarace de una contradicción, en que indecentemente cae sin advertirlo. Casi a renglón seguido añade usted, "yo no tengo conocimiento de lo que contienen los tres tomos de mi historia; ¿por qué arte mágico lo tiene para calificarlo por un testimonio irrefragable de que mi imaginación sólo me suministra ideas depresivas del gobierno español? Pero aún hay más: acabamos de oírle decir que no tiene conocimiento de la historia de estas provincias, y a muy pocos pasos de haber andado se lamenta de que: "no haya habido español americano, ni europeo que haya tomado la demanda de refutar las calumnias, y falsedades comprendidas en la historia de este caduco eclesiástico". Señor marqués, explíquenos usted estos cubiletos, y este arlequinaje de figuras. Tan presto es el payaso de la historia de estas provincias, tan presto un lince que ha descubierto sus errores, ¿en cuál de los lugares quiere usted que le demos asenso? Porque esto de negar y afirmar una misma cosa no se concilia a bien con el crédito literario a que aspira.

Vamos ahora a lo principal de su censura. Usted me forma el proceso, porque según el contexto de mi historia: "apenas los reyes mandaron en tantos centenares de años una orden benéfica y acertada, ni un gobernador, ni empleado público que no sea un criminal". Preciso era, señor mío, que fuesen muy pocas las buenas órdenes, y que éstas se perdiesen en el infinito número de las perversas. Observa un escritor muy docto, que iban corridos tres siglos desde el descubrimiento de la América, y los sabios preguntaban, si fue útil o dañoso al género humano; pero aún más, duda mucho si entre los escritores que tomasen la pluma para resolver este problema habría siquiera uno que se creyese en obligación de felicitar a los hombres por los frutos de esta conquista memorable, o a lo menos uno, que no llorase los males sin número, en que inundo la superficie de la tierra. ¿Duda usted que sus paisanos han sido los principales actores en este teatro de la sangre, de servidumbre y de crímenes? Si lo niega hartos mal haría yo en abrir un juicio, cuya sentencia, para el tribunal de las naciones está basada en autoridad de cosa juzgada, y sin apelación: si lo concede, ¿sobre qué recae entonces su reparo, cuando observa tan pocas órdenes benéficas, de que he podido hacer mérito a mi ensayo, y de los pocos gobernadores beneméritos? A muy mal partido se ve reducida su censura, cuando ejerce sus funciones sobre el que no ha elogiado el sistema tiránico de la España, ni a sus satélites. Sin embargo, si usted no hubiese leído el *Ensayo* con ánimo tan prevenido, hubiera visto que a todos esos empleados públicos los he retratado por sus costumbres, sus virtudes, y sus vicios.

Todo lo demás de su panfleto relativo a la toma de Arequipa por Pumacagua a la acción de Venta y Media, y la de Sipe-Sipe de que usted, sin abandonar su tono magistral y dogmático, decide, diciendo: *esto es falso, no hay tal cosa, miente en aquello*: nada me deja que decir, porque semejante al que abre tamaña boca para entonar una pequeña flauta, tampoco nada ha dicho, ni aun siquiera que ponga en duda lo que contiene mi *Bosquejo*.

Concluye usted su cansadísimo papel copiando *La Gaceta de Buenos Aires* en que se dio noticia al público de haber abierto mi estudio de abogado, por haberse entorpecido mi renta con los disturbios del año 20; y con este motivo hace usted una patética declamación sobre el engaño que hemos padecido todos los que hemos corrido tras de una libertad quimérica. Seguramente, señor marqués estimadísimo, no es por dolerse de mi suerte que usted se explica de este modo, sino por zaherirnos, y ver si puede descarriarnos de la carrera que emprendimos. Pues ha de saber usted que nuestras fortunas particulares están muy subordinadas a la de la patria, o más bien que no conocemos ninguna, siempre que ella sea infeliz. Por consiguiente, los que hemos sido estropeados de la suerte no tenemos que arrepentirnos, y como amamos a la patria, más que a nosotros mismos, nos basta la memoria de su dicha para hacer soportables nuestros quebrantos. Por descontado hablarle a usted en este lenguaje es hablarle en griego. Nacido y nutrido bajo una monarquía absoluta, donde el patriotismo es una planta extranjera, no ha podido gustar los deliciosos frutos que él produce. Así es que, militando usted por sostener contra nosotros ese aborrecido despotismo, y siendo esa guerra injusta y bárbara el origen primitivo de nuestras desgracias particulares, si algunos hay que tengan merecidos nuestros odios, son usted y sus compañeros.

A más de lo dicho debe también saber que no ha sido mirada mi desgracia con la insensibilidad que se imagina. Yo estoy satisfecho con la generosidad de un gobierno, que, debiendo atender con preferencia las necesidades del estado, no ha olvidado las mías.

Soy con el mayor respeto su servidor.

*Doctor Gregorio Funes.*

Buenos Aires 5<sup>1</sup> de febrero de 1822.

[Transcrito de: *Carta apologética sobre la refutación del marqués de Casares, escrita por el doctor don Gregorio Funes, deán jubilado de Córdoba, Buenos Aires, Imprenta de la Independencia, año de 1822.*]

1. El número 5 en el ejemplar consultado, está manuscrito con letra de época. [N. C. E.].





Anverso y reverso de la medalla entregada a personalidades de la Ciudad, en ocasión de inaugurarse el monumento al Deán Gregorio Funes emplazado en la Catedral de Córdoba.